



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Podología General y Biomecánica

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Podología
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre asignatura:	Podología General y Biomecánica
Código asignatura:	1750009
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Enfermería
Departamento/s:	Podología

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 4 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Para finalizar la actividad docente respecto a los contenidos teóricos pendientes de esta asignatura, se ha utilizado la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, donde los profesores se han conectado online con los alumnos a la hora establecida según calendario académico. El contenido teórico se ha visto complementado por tutorías



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Podología General y Biomecánica

mediante esta plataforma así como aclaraciones mediante correos electrónicos.

A nivel de docencia teórica y correspondiente a los contenidos de seminarios se ha aportado al alumnado a su vez una serie de videos y archivos en varios formatos que están a su disposición en la plataforma virtual.

Consideramos que la actividad docente de esta asignatura se ha visto totalmente impartida mediante estas medidas adoptadas, sin necesitar bajo el criterio de los docentes implicados, ningún tipo de actividad complementaria.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

La evaluación de los contenidos se realizará mediante la evaluación descrita en el programa de la asignatura, procediendo del mismo modo que si se realizara el examen presencial, realizando para la misma la plataforma virtual.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Horarios de impartición de docencia teórica idéntica a la presencial

Tutorías online a demanda y disponibilidad del alumnado y docente.